

 $\cdot Llay \cdot Llay \cdot Catemu \cdot Panquehue \cdot San \ Felipe \cdot Putaendo \cdot Santa \ Mar\'ia \cdot San \ Esteban \cdot Los \ Andes \cdot Calle \ Larga \cdot Rinconada \ de \ los \ Rinconada \ de \ los \ Rinconada \ Rinconada$ 

www.ald.cl

**Junio 2022** 

Máx.20°-Min.7° Edición Nº 248 Gratis

## AHORA SUBE LA LECHE



PREOCUPACIÓN POR ALZA DE LOS LÁCTEOS, PRINCIPALMENTE DEBIDO A FACTORES EXTERNOS

Confuso incidente en Hospital de San Felipe

Reportaje: Tacos y más tacos

**Empresarios de** Curimón colaboran con Club Deportivo

























## Empresarios de Curimón colaboran con Club Deportivo

El club de Voley de la comuna de San Felipe agradeció la colaboración

Los empresarios Ricardo Figueroa del Restaurante "La Ruca" y Manuel Aldunce del Minimarket "Donde Armandito", colaboraron con el Club Deportivo Real de Bucalemu.

El Club Deportivo, ha obtenido grandes logros en el ámbito del Voleibol y se han destacado en distintos campeonatos incluso a nivel nacional.

La donación correspondió a la indumentaria deportiva para los jóvenes integrantes, además de otras colaboraciones constantes que tienen para el Club.

La profesora de Educación física y entrenadora del Club, Lía Solarí, agradeció el apoyo de los empresarios e indicó que al solicitarlo, tuvo una gran acogida por parte de ellos.



# En Los Andes favorecen a pequeños campesinos con entrega de insumos agrícolas

En esta oportunidad 83 de los 109 pequeños agricultores usuarios del programa Prodesal de la comuna de Los Andes, fueron favorecidos con recursos del Fondo Operación Anual por un total de \$ 14.289.854.-

Don Jorge Pizarro, pequeño agricultor de Las Vizcachas en Los Andes, tiene nogales y esta mañana recibió fertilizantes para la labor campesina que realiza. "Esto nos beneficia mucho, somos personas que estamos necesitando por lo que pasa con la economía mundial, los altos precios nos perjudican a todos; así que cualquier ayuda es bienvenida y esperamos que represente una mejoría para nuestros bolsillos, al tener insumos para nuestros arbolitos, nos sentimos muy agradecidos".

El Ministerio de Agricultura, a través de INDAP, está haciendo entrega del incentivo Fondo Operación Anual, que permitirá recuperar y mejorar los sistemas productivos, ampliar las oportunidades, aumentar los ingresos y mejora la calidad de vida de los pequeños productores.

Del total de \$ 14.289.854 entregados a pequeños agricultores, INDAP aportó con \$ 9.545.000, Anglo American \$3.320.000 y un aporte propio de los usuarios de \$1.424.854.

Del total de usuarios beneficiados, 54 de ellos compraron de manera individual y 29 de manera grupal. Para el rubro de frutales 17 de ellos han obtenido 55 sacos de fertilizantes y 13 litros de insecticida para cada uno de ellos. Insumos que serán un gran aporte para mejor manejar sus rubros productivos.

Paula Rojas, técnico asesor de Prodesal, comentó que "este es un Fondo de Operación Anual que se entrega todos los años a través de INDAP, para agricultores del área agrícola y pecuaria, y hoy estamos entregando en el Estadio Regional de Los Andes para el ámbito agrícola. Previamente se hizo una cotización de acuerdo a los requerimientos que tenga el predio y se opta por fertilizantes o productos fitosanitarios".

INDAP, genera diversos mecanismos para apoyar a la Agricultura Familiar Campesina en la región, a través de programas como el Prodesal en convenio con la Municipalidad de Los Andes, que, a su vez, también cuenta con un aporte que permite asesorar y capacitar a usuarios del programa que le permiten fortalecer el desarrollo de la actividad agrícola.





### Reportaje: Tacos y más tacos

Uno de los comentarios naturales que salían de los habitantes de Santiago cuando viajaban San Felipe o Los Andes era la tranquilidad de la vida en estas comunas y una cosa que remarcaban, era que no había tacos como en Santiago.

Lamentablemente, esta ventaja comparativa terminó hace un buen tiempo, ya que actualmente los habitantes de San Felipe y Los Andes se enfrentan a diario a tacos y atochamientos que no generan una buena calidad de vida.

Quisimos abordar el tema y nos dimos cuenta que uno de los principales factores es que las ciudades siguen teniendo un diseño que data desde la fundación, por ende, no se han creado nuevos accesos y calles acordes a los tiempos actuales.

#### Estacionamientos subterraneos

Otro factor es el parque automotriz. Un operador de la industria, comenta que no hay que ser experto para darse cuenta que el parque automotriz ha crecido enormemente en el país y obviamente en esta zona.

"Si a eso le sumas el efecto de los "retiros" creció mucho más aun, por lo tanto no es raro que las calles estén más congestionadas aun" indicó.

El gran problema cuenta un ex alcalde, es que no hay donde estacionarse, entonces los autos comienzan a dar vueltas por la ciudad. Si le sumas que las calles son angostas es natural que ocurra.

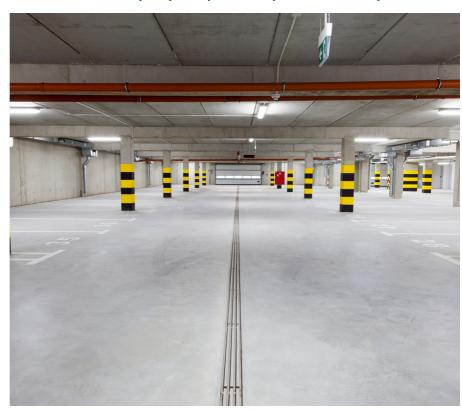
En San Felipe y Los Andes han existido proyectos serios de estacionamientos subterráneos, pero en ambos casos y con argumentos similares – el daño a especies arbóreas- estos finalmente no se hicieron.

Lamentablemente -plantea la misma fuente- "La única solución es replantear el tema de los estacionamientos, no puede ser que se siga solo con los de superficie, tipo parquímetro, ya que debido a lo angosto de las calles, se seguiran provocando atochamientos.

Un empresario vinculado a la administración de estacionamientos subterráneos, indica que estos han funcionado con éxito en otros lugares similares. Señala que tal vez las cosas no se plantearon bien en su momento, pero si se hace de buena forma, es una solución para comunas de estos tamaños.

La misma fuente, comenta que los estacionamientos de tipo parquímetro clásico a los vecinos ya no le entregan confianza, debido a los robos e inseguridad que existe en las comunas, por lo que buscan algo un poco mejor y en ese sentido, los subterraneos son una buena solución.

De esta forma -y materia de otra crónica- las ciudades como San Felipe y Los Andes tienen facultades en materia de concesión de los espacios públicos y desde ahí, se podría comenzar a trabajar.





| RIT: C-582-2021      | MARÍN/FUENTES    | F. Ing.: 10/06/2021   |
|----------------------|------------------|-----------------------|
| RUC: 21- 2-2367203-2 | Proc.: Ordinario | Forma Inicio: Demanda |

#### EXTRACTO NOTIFICACION

JUZGADO DE FAMILIA DE SAN FELIPE, EN CAUSA R.I.T C-582-2021; SOBRE DIVORCIO UNILATERAL, CARATULADA "MARÍN CON FUENTES"; SEGUIDA ANTE EL JUZGADO DE FAMILIA DE SAN FELIPE, POR RESOLUCIÓN DE FECHA O 40 DE MAYO DE 2022, SE CITA A AUDIENCIA PREPARATORIA PARA EL DÍA 07 DE JULIO DE 2022, A LAS 11:00 HORAS EN LA SALA DOS, A DOÑA A PAMELA DEL PILAR FUENTES AGUILERA, RUN N '12.577.818-6.

LA AUDIENCIA SE LLEVARA A CABO MEDIANTE VIDEO CONFERENCIA INGRESANDO AL LINK HTTPS://ZOOM.US/J/9402345168, O EN SU DEFECTO DEBERÁ CONCURRIR A DEPENDENCIAS DEL TRIBUNAL, CUMPLIENDO CON LAS NORMAS SANITARIAS.

LA DEMANDA, SU PROVEÍDO Y DEMÁS RESOLUCIONES, SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN LA OFICINA JUDICIAL VIRTUAL, PARA SER CONSULTADA CON SU CLAVE ÚNICA DEL ESTADO.

SE CITA A LAS PARTES CONFORME LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 21 Y 59 DE LA LEY 19.968.

SAN FELIPE, A DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

JOSE ANTONIO GONZALEZ GUERRERO MINISTRO DE FE JUZGADO DE FAMILIA DE SAN FELIPE



### Confuso incidente en Hospital de San Felipe llegó a paralizar funciones de Urgencia

Una confusa y grave situación ocurrida en el servicio de Urgencia del Hospital de San Felipe marcó la agenda del fin de semana y trajo varios problemas para los usuarios y equipo del hospital, debiendo llegar Carabineros

Un total y contundente rechazo manifestaron las autoridades de salud a la violenta agresión física que recibieron cuatro funcionarios del Servicio de Urgencias del Hospital San Camilo mientras entregaban atención a los usuarios.

"Lamentamos profundamente el hecho pues existe gente que no entiende que los servicios de Urgencia están saturados por una exigente campaña de invierno, además de la Pandemia y se desquita con los funcionarios que hacen todo lo posible por atenderlos a todos, pero es imposible que en los casos que no son urgencias, esto ocurra de manera rápida. Las altas esperas suceden en las clínicas, en las consultas privadas, en la atención primaria y en todos lados, pero la gente se desquita con los funcionarios de Urgencias, quienes deben trabajar en condiciones de inseguridad cada día mayores por la agresividad general de los usuarios. La violencia verbal y física es permanente ya que los servicios están funcionando a su máxima capacidad", señaló el médico jefe de Urgencias, Pablo Cerda.

Frente al hecho, las autoridades del recinto hospitalario aclararon que la agresión a los funcionarios públicos está sancionada por Ley, y que por ende, junto con entregar todo el respaldo a los trabajadores, iniciarán las acciones legales correspondientes para que el hecho no quede impune, pues a su juicio, la violencia sólo empeora las condiciones generales de la atención, pues todo trabajo debe realizarse bajo mínimas condiciones de seguridad, las

Para las autoridades, también es importante desmentir presuntas agresiones de parte de los funcionarios, las cuales se La otra versión descartan tajantemente.



En lo particular, el incidente ocurrió cuando familiares de un paciente categorizado como C3, es decir, que no correspondía a una urgencia vital, pidieron la atención, pese a que en dicho momento, todos los box estaban ocupados con pacientes más graves, procediendo a agredir a los funcionarios. Cabe destacar que pese al incidente, los funcionarios debieron seguir atendiendo dada la alta carga de pacientes y el particular, el usuario-que terminó pidiendo disculpas por el actuar de sus familiares- fue atendido en menos de una hora con todos tratamientos correspondientes. Carabineros se hizo presente en el lugar y detuvieron a dos agresores.

La familia involucrada, comenta que los actos no son tal cual los indica el recinto hospitalario, ellos comentan que vieron Negligencia en el lugar. Además que recibieron burlas, insultos y agresiones de parte de funcionarios del Hospital San Camilo hacia pacientes que esperaban en urgencias para ser atendidos, no solo contra su familiar y esto los obligó a actuar.

situación se produjo, cuando funcionarios del hospital se demoraron mas de la cuenta en atender a nuestro familiar, que es un adulto mayor y que venía con dolores muy agudos producto de un cáncer terminal que la aqueja" indicó Josefa Araneda, nieta del paciente.



### Calle Larga dio a conocer grave situación con la locomoción colectiva a SEREMI de Transportes

El alcalde (s) Pablo Santibáñez y el director de Tránsito, Jorge González, dieron a conocer la baja operación de la locomoción colectiva en la comuna, mientras que los dirigentes vecinales detallaron la nula presencia de micros y los altos costos de los taxis colectivos.

Las autoridades comunales de Calle Larga junto a dirigentes vecinales dieron a conocer la actual situación por la que atraviesa la comuna en lo que respecta a la locomoción colectiva. Esto luego que, tras la pandemia, disminuyera de gran manera la cantidad de recorridos de microbuses por los distintos sectores. En donde incluso, localidades como El Pedrero, El Castillo, Pocuro, entre otros; no cuentan con ningún recorrido durante todo el día.

Esta grave situación, actualmente se mantiene y ha obligado al municipio a tener que colocar buses para que estudiantes de distintos sectores puedan trasladarse a sus respectivos establecimientos educacionales, en Calle Larga y las comunas

Al respecto, Pablo Santibáñez, alcalde (s) de Calle Larga, indicó que "la verdad que es un problema que nos aqueja hace bastante, tenemos mucho reclamo de parte de la comunidad. La Municipalidad está viendo varias opciones y esperamos que con este nuevo seremi que es de la zona, tengamos soluciones". Además, agregó que el seremi les pidió a los distintos municipios actualizar la base de datos de la locomoción colectiva que opera en la zona.

Por su parte el Seremi de Transporte, Benigno Retamal, señaló que "hoy vinimos a escuchar a las autoridades, a la sociedad civil, a los dirigentes y dirigentas, porque sabemos que transporte después de la pandemia está en una situación difícil. Tenemos zonas hoy día que no están cubiertas con locomoción para las personas...En comunas como Calle Larga, sabemos que hay problemas en zonas como Pocuro. Nos hemos llevado esta tarea al Ministerio para ver como solucionamos".

Finalmente, Humberto Tapia, presidente de la Unión Comunal de Calle Larga apuntó que "más que todo, lo que pedimos es que fiscalicen. Con la pandemia se desordenó todo y lamentablemente como no hay choferes...la idea es poder hacer un seguimiento y que esto tenga una solución pronto".



### Trasandino pierde de visita

Los verdes rompieron una racha de tres triunfos consecutivos que los había dejado en buena posición, con la derrota de este domingo.

El partido frente a General Velasquez que se desarrolló en el estadio Augusto Rodríguez, lamentablemente se perdió por la cuenta mínima.

Los andinos dieron vuelta la página y ya se concentran en el partido de la próxima semana que se disputará en calidad de local.



#### Detienen a hombres que robaban en San Felipe

Carabineros de San Felipe, detuvo a dos sujetos provenientes de Santiago, que se dedicaban a robar accesorios de automóviles.

Los delincuentes realizaban el ilícito principalmente en diversos centros comerciales de la ciudad de San Felipe.mes





#### Convertimos tus problemas en soluciones

Divorcios, juicios de alimentos, reclamación de paternidad, juicios sumarios y ejecutivos, defensa patrimonial.

Una Consultora jurídica al servicio de tus derechos

Atención presencial y online previa agenda de reunión

Lunes a viernes 9 a 14 horas Jesuita 119 Villa Padre Hurtado-Llay Llay

+56 9 53-30-79-16





RESALTA TU BELLEZA CON PRODUCTOS DE BUENA CALIDAD, NOVEDOSOS, PARA TODO TIPO DE PIELES Y ASESORADA POR UNA MAQUILLADORA PROFESIONAL

BELLEZA AL ALCANCE DE TU MANO!

SÍGUEME: (f) (1)



MÁS INFO: (Q) +56 9 5416 5218

# Municipio de San Esteban y mundo agrícola local levantaron petitorio estratégico para resguardar el agua del Valle de Aconcagua

Esta propuesta técnica pionera, que tiene 17 puntos, busca resguardar el recurso hídrico de la comuna, sobre todo, tras la determinación de la DGA de distribuir las aguas del río Aconcagua para el llenado del Embalse Los Aromos.

Un petitorio estratégico comunal, compuesto por 17 puntos, es el que levantó durante este sábado el Municipio de San Esteban, en conjunto con la Primera Sección del Río Aconcagua y los representantes del mundo agrícola local, el que tiene como principal objetivo iniciar una propuesta técnica que permita resguardar el recurso hídrico para la comuna y el Valle.

Esta iniciativa, pionero en Aconcagua, surge luego de la determinación de la DGA de redistribuir las aguas del río Aconcagua para el llenado del Embalse Los Aromos, lo que provocará un impacto negativo, principalmente, en las provincias de Los Andes y San Felipe.

En ese sentido, es que este sábado, más de 300 agricultores se reunieron con las autoridades encabezadas por el Alcalde Christian Ortega, el presidente de la Primera Sección, Javier Crasemann, y el diputado Nelson Venegas para validar este plan estratégico, que apunta al aseguramiento del agua en torno un paquete de medidas concretas.

Esta hoja de ruta conjunta se levantó para buscar soluciones a todo el mundo agrícola de la comuna, especialmente para la pequeña agricultura familiar campesina, que en Aconcagua representa más del 70% del territorio.

"La situación que vive Aconcagua es gravísima. La sequía y la falta de agua están afectando fuertemente nuestros campos. Esta determinación de la DGA nos preocupa porque generará la muerte del valle. Por eso, nos hemos reunido con los representantes de la Primera sección del Río Aconcagua y con nuestros regantes, porque son ellos los que día a día sufren en el territorio la falta del recurso hídrico, para generar en estos 17 puntos que consideramos son estratégicos para dar una solución en el tiempo a la crisis que vivimos. La falta de inversión, de políticas de agua nos golpea fuerte. Vamos a tocar todas las puertas necesarias para avanzar en medidas que nos permitan defender nuestro territorio, que defiendan nuestra agua y la vida de todo el Valle de Aconcagua", sostuvo el Alcalde Ortega.

Por su parte, Crasemann manifestó que "es necesario empujar propuestas, soluciones, porque hace mucho tiempo que estamos hablando de esto pero nunca se avance. Estos 17 puntos que levantamos son sumamente necesarios y se enmarcan dentro de lo que hemos impulsado desde la Junta de Vigilancia", afirmó.

En tanto, el diputado Venegas destacó que "esta reunión fue muy fructífera, porque permitió que se conociera más esta situación que estamos viviendo. Aquí tenemos una intervención del río que afectará a mucha gente, no sólo a los grandes agricultores. Así, que es importante hacer un frente común para defender nuestros derechos", finalizó.



